



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

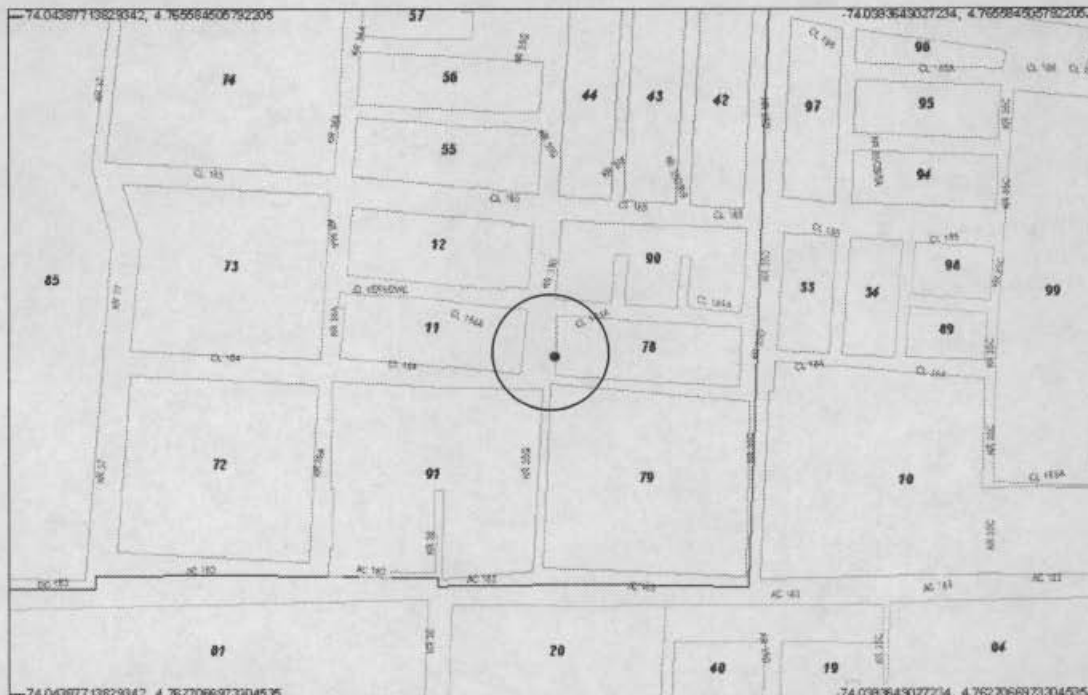
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 701

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (1) USAQUÉN
 UPZ: (9) Verbenal
 BARRIO: El Verbenal III Sector
 DIRECCION: Carrera 35 G # 184 - 14
 FECHA DE VISITA: Octubre 19 de 2006
 SOLICITANTE: Secretaría General de Inspecciones de Policía de Usaquén
 POBLACION BENEFICIADA: 4 Personas - 1 Familia
 AREA: 210 m² (aproximadamente)

**DOCUMENTO
ILEGIBLE**

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 35 G # 184 - 14, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse

CAR - 701

Página 1 de 4

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Secretaría General de Inspecciones de Policía de la localidad de Usaquén en desarrollo del proceso por la radicación No. 8675/06. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría General de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, los moradores permitieron el ingreso de tal manera que fue posible apreciar las características estructurales del inmueble, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble visitado es una edificación de dos pisos, que ha sido construida con materiales convencionales, los muros tanto de fachada como divisorios internos son en mampostería de arcilla cocida, algunos de los cuales han sido pañetados con mortero. La estructura principal consta de pórticos de concreto reforzado, el entrepiso lo conforma una placa de concreto y la cubierta es teja o lámina ondulada de fibro-cemento sobre un entramado de madera rolliza que a su vez se apoya en los muros de segundo piso. Los aspectos generales de la edificación y su fachada se pueden apreciar en la fotografía 1 del registro fotográfico. La edad de construcción es de 15 años. El lote tiene un área aproximada de 105 metros cuadrados (7 x 15 m), el área construida total es de 210 metros cuadrados aproximadamente.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La edificación se encuentra en buenas condiciones. Los muros en general no presentan daños o afectaciones de consideración que indiquen un mal comportamiento estructural, como muestran las fotos 2 a 5; sin embargo en un muro interno del segundo piso se encontraron algunas grietas que no implican daño estructural o problemas de estabilidad de la edificación, ver foto 6, corresponden a puntos con pega deficiente. Los elementos visibles de la estructura tampoco presentan ningún indicio de deficiencias estructurales. En el nivel de cubierta existen las prolongaciones de los aceros de refuerzo longitudinal de las columnas que se han dejado para hacer la conexión con las cintas de amare superior de los muros que aún no se han construido, la foto 6 ilustra al respecto. Por las condiciones encontradas se puede decir que el daño en general es leve y que no hay posibilidades de colapso a corto o mediano plazo.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada de la edificación objeto del concepto

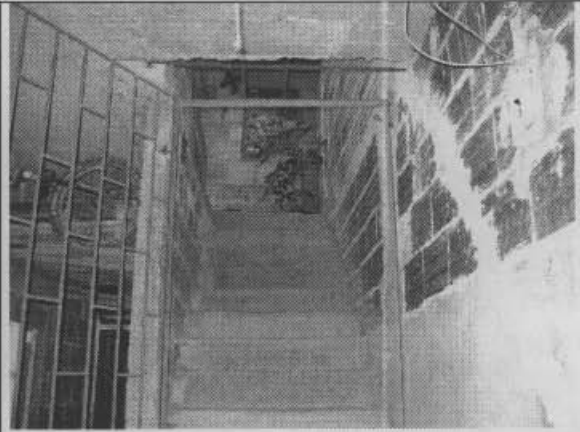


Foto 2. Muros internos y escalera sin daños

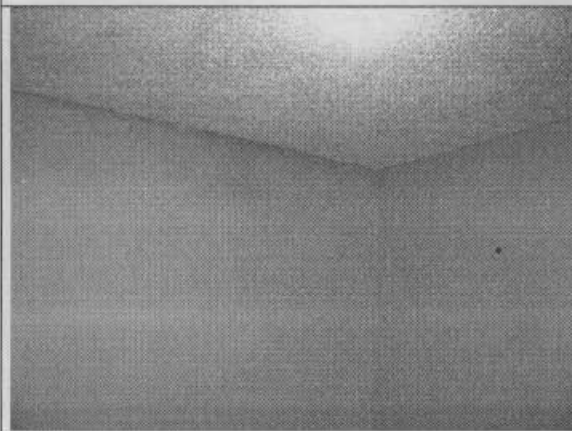


Foto 3. Aspecto de los muros internos

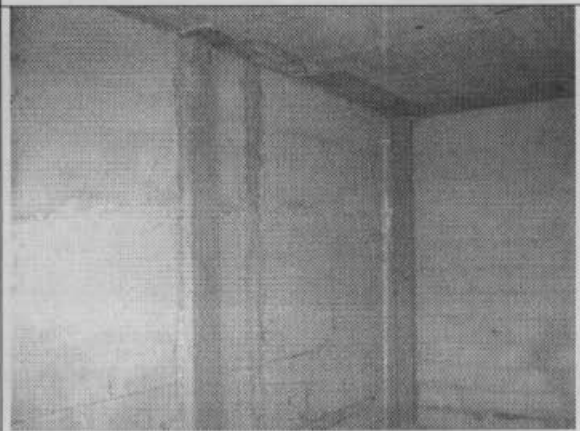


Foto 4. Muros pañetados y columnas sin daños visibles



Foto 5. Muros internos de segundo piso, sin daño aparente



Foto 6. Puntos con falta de pega y prolongación de aceros



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO


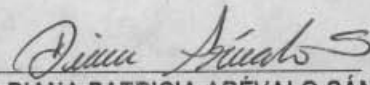
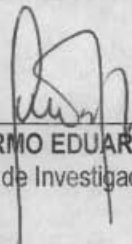

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación ubicada en la Carrera 35 G # 184 - 14, **NO AMENAZA RUINA**. El deterioro detectado en los elementos se puede catalogar como moderado; el daño en general es leve y no hay posibilidades de colapso a corto o mediano plazo. Sin embargo para garantizar la habitabilidad de la edificación se recomienda a los propietarios o responsables del inmueble desarrollar las siguientes actividades:

- Reparar los agrietamientos que presenta el muro interno de segundo piso sobre el vano de la escalera
- Como medida adicional se recomienda proveer de elementos de amarre superior a los muros en bloque de arcilla del segundo piso, para garantizar un apoyo adecuado a los elementos de cubierta

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

<p>Elaboró:</p>  <p>CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil - Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p>Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos</p>
<p>Aprobó:</p>  <p>Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ Subdirector de Investigación y Desarrollo</p>	 <p>Vo. Bo. RAUL NAVARRO MEJIA Director (E)</p>